

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROTECCION Y SEGURIDAD PRIVADA FUSELOCK CIA.LTDA, CELEBRADA EL 27
DE MARZO DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, del veinte y siete de marzo de dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Portoviejo OE1-51 y 10 de Agosto, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de PROTECCION Y SEGURIDAD PRIVADA FUSELOCK CIA.LTDA, con la presencia de DOS Socios; bajo la dirección de señor Nervo Chávez en calidad de Presidente, actuando como Secretario el señor Luis Salinas, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Informe de gerencia a los socios de las actividades realizadas en el año 2019
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.
4. Conocimiento y resolución del destino de las utilidades.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **Constatación del quórum.**- Siendo las diez de la mañana se instala la sesión con la asistencia de dos socios. El Presidente pone a consideración de la Junta General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.
2. **Informe de Gerencia a los socios.**- El señor Gerente da lectura de su informe de actividades correspondiente al período económico del 2019, entre los cuales informa la obtención de ingresos para la compañía y pago de obligaciones administrativas y operativas.

Una vez finalizado la lectura del informe, el señor Presidente pone a consideración de la Junta General, quienes conocen y aprueban el Informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

3. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.**- El señor Gerente solicita al señor Contador, que se dé lectura del Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados correspondiente al período, Enero a Diciembre del año 2019.

Una vez finalizada la lectura de los Estados financieros, el señor Presidente pone a consideración de la Junta General y son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

4. **Destino de las Utilidades.**- El señor gerente propone que la utilidad líquida se decida que se mantenga dentro del patrimonio de la compañía.

Regresando del receso de 30 minutos con el acta elaborada, se da por concluido con los puntos del orden del dia, y el señor Presidente da por terminado la Junta general ordinaria de socios, siendo las doce horas.

CERTIFICAN LA PRESENTE ACTA



NERVO CHÁVEZ
PRESIDENTE



LUIS SALINAS
GERENTE GENERAL